



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA
RESOLUCIÓN

Código: NC-GJ-P01-I02-F02	Versión: 04	Página 1 de 27
----------------------------------	--------------------	-----------------------

RESOLUCIÓN No. 3789
(Tunja, de Noviembre de 2007)
27 NOV 2007

Por medio de la cual se hace convocatoria a profesionales que deseen participar en un proceso de selección de hojas de vida, para conformar el Banco de Información de elegibles como docentes ocasionales y catedráticos externos, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en las Facultades de Ciencias de la Educación, Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias Básicas, Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Derecho y Ciencias Sociales, Ingeniería, Sede Seccional Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus Facultades constitucionales y legales, especialmente las contenidas en los Artículos 73 y 74 de la Ley 30 de 1992; Artículo 20 del Acuerdo 021 de 1993; Acuerdo 060 de 2002; Artículo 22 del Acuerdo 066 de 2005; y Acuerdo 062 de 2006 y,

CONSIDERANDO

Que las Facultades de Ciencias de la Educación, Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias Básicas, Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Derecho y Ciencias Sociales, Ingeniería, Sede Seccional Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, requieren docentes ocasionales y catedráticos externos, para lo cual se agotó el procedimiento establecido en el Acuerdo No. 062 de 4 de agosto de 2006, en aras de cumplir con el servicio público de Educación.

Que en las Facultades de Ciencias de la Educación, Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias Básicas, Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Derecho y Ciencias Sociales, Ingeniería, Sede Seccional Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, existen vacantes docentes para ocasionales y catedráticos externos, que es necesario proveer.

Que el Acuerdo No. 062 de 4 de agosto de 2006 reglamenta el procedimiento para la vinculación de docentes ocasionales y catedráticos externos.

Que el Acuerdo No. 062 de 2006 señala que: "Anualmente o de acuerdo a las necesidades institucionales, la Universidad hará, mediante Resolución Rectoral una Convocatoria Pública General para retroalimentar el BIE. Esta Resolución será divulgada, en la página Web de la Universidad y en las carteleras de la Vicerrectoría Académica, las Facultades y las Escuelas en la fecha indicada..."



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA
RESOLUCIÓN

Código: NC-GJ-P01-I02-F02

Versión: 04

Página 2 de 27

En mérito de lo expuesto, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la convocatoria a profesionales que deseen participar en un proceso de selección de hojas de vida, para conformar el Banco de Información de elegibles que obtengan un puntaje igual o superior a 55 puntos (Literal a, Artículo 19 del Acuerdo No. 062 de 4 de agosto de 2006) como docentes ocasionales y catedráticos externos, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en las Facultades de Ciencias de la Educación, Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias Básicas, Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Derecho y Ciencias Sociales, Ingeniería, Sede Seccional Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá.

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE INFORMÁTICA EDUCATIVA

ÁREA: DIDÁCTICA PARA LA EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA

Licenciado en Informática Educativa con Postgrado.

ÁREA: SOFTWARE MULTIMEDIA Y DE APLICACIONES DIDÁCTICAS

Licenciado en Informática Educativa con postgrado o Ingeniero de Sistemas (debe cumplir con la Resolución 1036 del 22 de abril de 2004 del MEN) con Postgrado en el área

ÁREA: DIDÁCTICAS PARA LA EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA EDUCATIVA

Licenciado en Informática Educativa con Postgrado.

ESCUELA DE IDIOMAS

ÁREA: INGLÉS I

Licenciado en alguna de las Ciencias del Lenguaje, o profesionales en lengua extranjera con énfasis en el área de la convocatoria, preferiblemente con Maestría en Docencia del Ingles, o en Lingüística aplicada a la Enseñanza del Ingles o Didáctica del Ingles.



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA
RESOLUCIÓN

Código: NC-GJ-P01-I02-F02	Versión: 04	Página 3 de 27
----------------------------------	--------------------	-----------------------

ÁREA: INGLÉS II

Licenciado en alguna de las Ciencias del Lenguaje, o profesionales en lengua extranjera con énfasis en el área de la convocatoria, con Maestría o Doctorado en Docencia del Inglés, o en Lingüística aplicada a la Enseñanza del Inglés o Didáctica del Inglés.

ÁREA: FRANCÉS

Licenciado en alguna de las Ciencias del Lenguaje, o profesionales en lengua extranjera con énfasis en el área de la convocatoria, preferiblemente con Maestría en Lingüística aplicada a la Enseñanza del Francés o Didáctica del Francés.

ÁREA: COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

Licenciado en Idiomas, con formación en Lengua Castellana, preferiblemente con Maestría en Lingüística del Español.

LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

ÁREA: PRÁCTICA INTEGRAL

Licenciado (a) en Biología y Química o Licenciado (a) en Química y Biología o Licenciado (a) en Ciencias Naturales y Educación Ambiental o Licenciado (a) en Biología, con experiencia docente en el área de la convocatoria.

ÁREA: BIOLOGÍA ANIMAL

Licenciado (a) en Biología y Química o Licenciado (a) en Química y Biología o Licenciado (a) en Ciencias Naturales y Educación Ambiental o Licenciado (a) en Biología, con experiencia docente en el área de convocatoria.

ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

ÁREA: RECREACIÓN

Licenciado en Educación Física, con postgrado preferiblemente en el área de la convocatoria y con experiencia docente.

ÁREA: ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

Médico General con Postgrado en el área, con experiencia docente universitaria.



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA
RESOLUCIÓN

Código: NC-GJ-P01-I02-F02	Versión: 04	Página 4 de 27
---------------------------	-------------	----------------

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

ÁREA: GEOGRAFÍA

Geógrafo (a) o Licenciado en Ciencias Sociales con Maestría o Doctorado.

ESCUELA DE FILOSOFÍA

ÁREA: ÉTICA

Licenciado o profesional en Filosofía ó Filósofo con estudios o experiencia en el área.

ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS

ÁREA: CERÁMICA

Licenciado en Artes Plásticas, Técnico o Experto en el área de la convocatoria, con experiencia certificada en el área y con experiencia docente universitaria.

ESCUELA DE PSICOPEDAGOGÍA

ÁREA: PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA

Licenciado (a) en Psicopedagogía o Psicología Educativa con Especialización o Maestría en: Didáctica, Aprendizaje Autónomo, Educación y Cognición, Aprendizaje Escolar o Pedagogía para el Desarrollo de la Inteligencia.

ÁREA: PEDAGOGÍA Y COMUNICACIÓN

Licenciado (a) en Psicopedagogía o Psicología Educativa con Especialización o Maestría en: Comunicación Educativa o Lectoescritura.

ÁREA: PEDAGOGÍA Y EVALUACIÓN

Licenciado (a) en Psicopedagogía o Psicología Educativa con Especialización o Maestría en: Evaluación de la Educación o Currículo.

ÁREA: PEDAGOGÍA Y GESTIÓN

Licenciado (a) en Psicopedagogía o Psicología Educativa con Especialización o Maestría en: Gestión y Evaluación Curricular, administración de Instituciones Educativas o Supervisión Educativa.



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA
RESOLUCIÓN

Código: NC-GJ-P01-I02-F02

Versión: 04

Página 5 de 27

ÁREA: REHABILITACIÓN SOCIAL

Licenciado (a) en Psicopedagogía o Psicología Educativa con Especialización o Maestría en: Pedagogía Reeducativa, Resocialización, Manejo de Conflictos, Drogadicción o Fármaco Dependencia, Prevención del Alcoholismo y la Drogadicción, Pedagogía en Soluciones de Conflictos o Adolecía Vulnerable de Alto Riesgo.

ÁREA: NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Licenciado (a) en Psicopedagogía o Psicología Educativa con Especialización o Maestría en: Necesidades Educativas Especiales o Atención a Población con Discapacidades o Excepcionalidad.

ESCUELA DE MÚSICA

ÁREA: INSTRUMENTAL

TROMPETA

Licenciado en Música o Maestro en Música con énfasis en trompeta o con estudios en el instrumento, preferiblemente con postgrado en el área y con experiencia investigativa.

ÁREA: CLARINETE

Licenciado en Música o Maestro en Música con énfasis en Clarinete o con estudios en el instrumento, preferiblemente con postgrado en el área y con experiencia investigativa.

ÁREA: PERCUSIÓN

Licenciado en Música o Maestro en Música con énfasis en Percusión o con estudios en el instrumento, preferiblemente con postgrado en el área y con experiencia investigativa.

ÁREA: SAXOFÓN

Licenciado en Música o Maestro en Música con énfasis en saxofón o con estudios en el instrumento, preferiblemente con postgrado en el área y con experiencia investigativa.



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA
RESOLUCIÓN

Código: NC-GJ-P01-I02-F02

Versión: 04

Página 6 de 27

ÁREA: TROMBÓN Y TUBA

Licenciado en Música o Maestro en Música con énfasis en Trombón y/o Tuba o con estudios en estos instrumentos, preferiblemente con posgrado en el área y con experiencia investigativa.

ÁREA: VIOLÍN

Licenciado en Música o Maestro en Música con énfasis en Violín o con estudios en el instrumento.

ÁREA: CANTO

Licenciado en Música, Maestro en Música o Director Coral con énfasis en canto o con estudios en el instrumento, preferiblemente con postgrado en el área y con experiencia investigativa.

ÁREA: GUITARRA

Licenciado en Música o Maestro en Música con énfasis en Guitarra o con estudios en el instrumento, preferiblemente con postgrado en el área y con experiencia investigativa.

ÁREA: PEDAGOGÍA MUSICAL I

Licenciado en Música o Pedagogo en Música, con experiencia investigativa y docente, preferiblemente con postgrado en Educación o Educación Musical.

ÁREA: PEDAGOGÍA MUSICAL II

Licenciado en Música o Pedagogo en Música, con experiencia docente, preferiblemente con postgrado en Educación o Educación Musical.

INSTITUTO DE IDIOMAS

ÁREA: INGLÉS

Licenciado en Idiomas Modernos o Lenguas Extranjeras, preferiblemente con Maestría en Docencia de Idiomas y conocimiento de metodología en Aprendizaje autónomo.

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA DE ECONOMÍA



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA
RESOLUCIÓN

Código: NC-GJ-P01-I02-F02	Versión: 04	Página 7 de 27
---------------------------	-------------	----------------

ÁREA: TEORÍA ECONÓMICA

Economista con especialización en el área del concurso.

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ÁREA: TALENTO HUMANO

Administrador de Empresas con postgrado en el área del concurso.

ÁREA: MERCADOS Y ECONOMÍA

Administrador de Empresas con postgrado en el área del concurso.

ÁREA: ADMINISTRACIÓN

Administrador de Empresas con postgrado en el área del concurso.

ÁREA: PRODUCCIÓN

Administrador de Empresas con postgrado en el área del concurso.

ÁREA: FINANCIERA

Administrador de Empresas con postgrado en el área del concurso.

ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA

ÁREA: COSTOS

Contador Público con postgrado en Costos o Finanzas o Gerencia o Administración Financiera.

ÁREA: CONTROL

Contador Público con postgrado en Auditoría o Control Interno o Revisoría Fiscal.

ÁREA: CONTABLE

Contador Público con postgrado en Contabilidad, o Finanzas o Gerencia o Administración Financiera.



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA
RESOLUCIÓN

Código: NC-GJ-P01-I02-F02	Versión: 04	Página 8 de 27
---------------------------	-------------	----------------

FACULTAD CIENCIAS

ESCUELA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

AREA: MORFOFISIOLOGIA HUMANA

Profesional o Licenciado en Biología y Química, preferiblemente con título de postgrado en el área.

AREA: BIOLOGIA DE LA CONSERVACION – INTERACCION PLANTA ANIMAL

Profesional en Biología, preferiblemente con título de postgrado en el área.

ESCUELA DE CIENCIAS FÍSICAS

AREA: FISICA

Profesional Universitario titulado en el campo de la Física, preferiblemente con título de maestría y/o especialización.

ESCUELA DE CIENCIAS QUÍMICAS

AREA: QUIMICA GENERAL

Profesional en Química, preferiblemente con Maestría en Química o Ciencia y Tecnología de Alimentos.

AREA: QUIMICA INORGANICA

Profesional en Química, preferiblemente con Maestría en Química o Ciencia y Tecnología de Alimentos.

ESCUELA DE MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA

ÁREA: MATEMATICAS

Licenciado en Matemáticas, Licenciado en Matemáticas y Estadística, Licenciado en Matemáticas y Física o Matemático, preferiblemente con estudios de postgrado en el área de concurso.



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA
RESOLUCIÓN

Código: NC-GJ-P01-I02-F02

Versión: 04

Página 9 de 27

AREA: ESTADÍSTICA

Licenciado en Matemáticas, Licenciado en Matemáticas y Estadística, Licenciado en Matemáticas y Física o Estadístico, preferiblemente con estudios de postgrado en el área de concurso.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

ÁREA: PSICOLOGÍA BÁSICA

Perfil 1. Psicólogo con postgrado en Neurociencias, Neuropsicología o áreas a fines ó experiencia docente certificada de 1 año en áreas afines.

Perfil 2. Psicólogo con postgrado en Medición y evaluación o áreas a fines ó experiencia docente certificada de 1 año en Psicometria o pruebas psicológicas.

Perfil 3. Psicólogo con postgrado en Psicología del desarrollo o áreas afines o experiencia docente certificada de 1 año en psicología evolutiva, psicología infantil, psicología adolescente o psicología adultez y vejez

ÁREA: PSICOLOGÍA CLÍNICA

Psicólogo con postgrado en Psicología clínica o áreas afines con 1 año de experiencia docente

ESCUELA DE MEDICINA

ÁREA: HISTOLOGIA FUNCIONAL Y PATOLOGÍA POR SISTEMAS

Médico General

ÁREA: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN MÉDICA I y II

Médico Epidemiólogo

ÁREA: REHABILITACIÓN DEL ADULTO

Médico Fisiatra

ÁREA: REHABILITACIÓN DEL NIÑO Y ADOLESCENTE

Médico Fisiatra



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA
RESOLUCIÓN

Código: NC-GJ-P01-I02-F02

Versión: 04

Página 10 de 27

ÁREA: CIRUGIA I

Perfil 1. Médico Cirujano para trabajar en Chiquinquirá

Perfil 2. Médico Anestesiólogo para trabajar en Tunja

Perfil 3. Médico Cirujano para trabajar en Tunja

ÁREA: MEDICINA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

Médico Pediatra

ESCUELA DE ENFERMERÍA

ÁREA: ENFERMERÍA CLÍNICA

Perfil 1. Enfermera(o) con experiencia clínica mayor de 2 años o especialización en el área materno perinatal

Perfil 2. Enfermera(o) con experiencia clínica mayor de 2 años o especialización en el área de pediatría

AREA: ENFERMERÍA COMUNITARIA

Enfermera(o) con experiencia en salud comunitaria o de colectivos mayor de 2 años o con formación avanzada en salud comunitaria, salud pública o salud de colectivos

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ÁREA: INTRODUCCION AL DERECHO

Abogado con especialización y/o experiencia en el área de 2 años mínimo

ÁREA: MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS

Abogado con capacitación y/o experiencia en el área de 2 años mínimo

ÁREA: DERECHO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Abogado con especialización en el área y/o experiencia en el área de 2 años mínimo

ÁREA: METODOS Y TECNICAS DE LA INVESTIGACION

Abogado con especialización y/o experiencia en el área de 2 años mínimo

ÁREA: DERECHO PRIVADO

Abogado con especialización y/o experiencia en el área de 2 años mínimo



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA
RESOLUCIÓN**

Código: NC-GJ-P01-I02-F02

Versión: 04

Página 11 de 27

FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS

ESCUELA DE AGRONOMÍA. Tunja

ÁREA: FISIOLÓGÍA VEGETAL

ingeniero agrónomo, preferiblemente con título de postgrado en la áreas relacionadas con la convocatoria, experiencia docente y/o investigativa certificada mínimo de dos años

ÁREA: REPRODUCCIÓN VEGETAL

ingeniero agrónomo, preferiblemente con título de postgrado en la áreas relacionadas con la convocatoria, experiencia docente y/o investigativa certificada mínimo de dos años

ÁREA: PRODUCCIÓN DE FLORES

ingeniero agrónomo, preferiblemente con título de postgrado en la áreas relacionadas con la convocatoria, experiencia docente y/o investigativa certificada mínimo de dos años

ÁREA: MANEJO INTEGRADO DE MALEZAS

ingeniero agrónomo, preferiblemente con título de postgrado en la áreas relacionadas con la convocatoria, experiencia docente y/o investigativa certificada mínimo de dos años

ESCUELA DE AGRONOMÍA. Aguazul

ÁREA: CATEDRA UPETECISTA

Licenciado en sociales preferiblemente con especialización o maestría en ciencias sociales

ÁREA: BIOLOGIA GENERAL

Licenciado en biología y química o biólogo con especialización o maestría en cualquier rama de biología



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA
RESOLUCIÓN

Código: NC-GJ-P01-I02-F02

Versión: 04

Página 12 de 27

ÁREA: QUIMICA GENERAL

Licenciado en química y biología con especialización o maestría en cualquier rama de química, químico o ingeniero químico o químico industrial.

ÁREA: MATEMATICAS I

Licenciado en matemáticas o física con especialización o maestría en cualquier rama de matemática.

ÁREA: MÉTODOS GRÁFICOS

Ingeniero civil con experiencia en el uso de software relacionado con sistemas de información especial.

ÁREA: INFORMÁTICA

Ingeniero en sistemas.

ÁREA: IDIOMA I

Licenciado en lenguas extranjeras con especialización o maestría en ingles o francés.

ÁREA: INDUCCIÓN A LA PROFESIÓN AGRARIA

Ingeniero agrónomo con titulo de postgrado preferiblemente maestría en sistemas de producción o desarrollo rural.

ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

ÁREA: CLINICA DE GRANDES ANIMALES

Medico Veterinario, o Médico Veterinario Zootecnista, preferiblemente con Postgrado, experiencia profesional y/o docente investigativa mínima de dos (2) años.

ÁREA: ELECTIVAS DE PROFUNDIZACIÓN

Medico Veterinario, o Médico Veterinario Zootecnista, o Zootecnista preferiblemente con Postgrado, experiencia profesional y/o docente investigativa mínima de dos (2) años.

ÁREA: ELECTIVA DE PROFESIONALIZACIÓN I, II ó III

Medico Veterinario, o Médico Veterinario Zootecnista, o Zootecnista preferiblemente con Postgrado, experiencia profesional y/o docente investigativa mínima de dos (2) años.



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA
RESOLUCIÓN

Código: NC-GJ-P01-I02-F02	Versión: 04	Página 13 de 27
---------------------------	-------------	-----------------

FACULTAD INGENIERÍA

ESCUELA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

ÁREA: INFORMÁTICA BÁSICA

Ingeniero de Sistemas, con experiencia docente.

ESCUELA DE INGENIERÍA TRANSPORTE Y VÍAS

ÁREA: TRANSPORTE FERROVIARIO E INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA

Ingeniero en Transporte y Vías.

ESCUELA DE INGENIERÍA METALÚRGICA

ÁREA: Metalúrgica Física, Extractiva y de Materiales

Ingeniero en Metalurgia con estudios de maestría en el área del concurso.

FACULTAD SEDE SECCIONAL DUITAMA

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS-AGUAZUL

ÁREA: ADMINISTRATIVA

Perfil 1. Administrador de Empresas Agropecuarias o Administrador Agrícola. Con postgrado. Con experiencia laboral de mínimo dos años.

ÁREA: MATEMÁTICAS

Licenciado en Matemáticas o Licenciado en Matemáticas y Física o Licenciado en Matemáticas y Estadística o Licenciado en Matemáticas y Computación o Matemáticos. Con Postgrado. Con experiencia laboral mínimo de dos años.

ÁREA: AGRÍCOLA

Agrónomo o Ingeniero Agrónomo, con postgrado. Experiencia laboral mínimo de dos años, preferiblemente en producción de cultivos de clima cálido.

ÁREA: PECUARIA

Zootecnista o Médico Veterinario Zootecnista. Con Postgrado. Con experiencia laboral mínimo de dos años.



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA
RESOLUCIÓN

Código: NC-GJ-P01-I02-F02

Versión: 04

Página 14 de 27

ÁREA: FINANCIERA Y CONTABLE

Contador Público. Con postgrado. Con experiencia laboral mínimo de dos años.

ÁREA: ECONÓMICA

Economista. Con postgrado. Con experiencia laboral mínimo de dos años.

ÁREA: IDIOMAS

Licenciado en Ciencias de la Educación Español – Inglés y/o Lenguas Modernas. Preferiblemente con estudio de postgrado. Con experiencia laboral mínimo de dos años.

ÁREA: DERECHO

Abogado. Con postgrado. Con experiencia laboral mínimo de dos años.

ÁREA: LUDICAS

Licenciado En Educación Física y deportes preferiblemente con estudio de postgrado. Con experiencia laboral mínimo de dos años.

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS-DUITAMA

ÁREA: ADMINISTRATIVA

Administrador de Empresas Agropecuarias o Administrador Agrícola. Con postgrado. Con experiencia laboral de mínimo dos años.

ÁREA: PECUARIA

Zootecnista o Médico Veterinario Zootecnista. Con Postgrado. Con experiencia laboral mínimo de dos años.

ÁREA: ECONÓMICA

Economista. Con postgrado. Con experiencia laboral mínimo de dos años.

ÁREA: AGROINDUSTRIAL

Ingeniero de Alimentos o Ingeniero Agroindustrial. Preferiblemente con postgrado. Con experiencia laboral mínimo de dos años.



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA
RESOLUCIÓN

Código: NC-GJ-P01-I02-F02	Versión: 04	Página 15 de 27
---------------------------	-------------	-----------------

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL

ÁREA: PRODUCCIÓN

Ingeniero Industrial ó Administrador Industrial ó Administrador de Empresas con título de postgrado.

ÁREA: ADMINISTRACIÓN

Administrador de Empresas ó Administrador Industrial con título de postgrado

ÁREA: FINANCIERA

Administrador de Empresas ó Administrador Industrial con título de postgrado.

ÁREA: INFORMÁTICA BÁSICA

Ingeniero de Sistemas ó Administrador Industrial con título de postgrado.

ÁREA: SISTEMAS

Ingeniero de Sistemas ó Administrador Industrial con título de postgrado

ÁREA: ECÓNOMÍA

Economista con título de postgrado.

ÁREA: CONTABILIDAD

Contador Público con título de postgrado

ÁREA: DERECHO

Abogado con título de postgrado en Derecho Constitucional ó Derecho Administrativo ó Derecho Público

ÁREA: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Administrador Público ó Administrador de Empresas con título de postgrado en el área

ÁREA: MERCADEO

Administrador de empresas ó Publicista con título de Postgrado en el área.

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

ÁREA: IDIOMA EXTRANJERO

Licenciado en Idiomas preferiblemente con postgrado en el área



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA
RESOLUCIÓN

Código: NC-GJ-P01-I02-F02	Versión: 04	Página 16 de 27
---------------------------	-------------	-----------------

ÁREA: CONTABLE

Contador Público con postgrado en el área

ÁREA: ECONÓMICA

Economista con postgrado en el área

ÁREA: MERCADEO

Administrador Turístico y Hotelero con postgrado en el área

ÁREA: SOCIAL Y CULTURAL

Administrador Turístico y Hotelero o Lic. En Sociales con Postgrado

ÁREA: ADMINISTRATIVA, HOTELERA Y GASTRONOMITA

Administrador turístico y Hotelero con experiencias en Gestión Hotelera y Gastronómica

ÁREA: ADMINISTRATIVA

Administrador Turístico y Hotelero o Administrador de Empresas con Postgrado

ÁREA: ECOLOGÍA

Profesional con postgrado en el área ambiental

ÁREA: HOTELERA

Administrador Turístico y Hotelero con experiencia en el área Hotelera

ÁREA: TURÍSTICA

Administrador Turístico y Hotelero con experiencia en el área Turística

ÁREA: ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y AERÓBICO

Licenciado en Educación Física con experiencia en el área

ÁREA: YOGA

Profesional Universitario con experiencia en el área

ESCUELA DE DISEÑO INDUSTRIAL

ÁREA: EDICIÓN, ILUSTRACIÓN Y MANEJO DE GRAFICADOTES

Diseñador Industrial preferiblemente con postgrado y experiencia en áreas afines.





**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA
RESOLUCIÓN**

Código: NC-GJ-P01-I02-F02	Versión: 04	Página 17 de 27
---------------------------	-------------	-----------------

ÁREA: DISEÑO, TEORÍA Y EXPRESIÓN GRÁFICA

Diseñador Industrial, o Diseñador gráfico preferiblemente con postgrado y experiencia en áreas afines.

ÁREA: DISEÑO, PROCESOS Y MATERIALES – MADERAS

Diseñador Industrial, con conocimiento preferiblemente con postgrado y experiencia en áreas afines

ÁREA: DISEÑO MÁQUINAS Y PROCESOS Y MATERIALES – PLÁSTICOS

Diseñador Industrial, preferiblemente con postgrado y experiencia en áreas afines.

ÁREA: DISEÑO MÁQUINAS Y PROCESOS Y MATERIALES – CERÁMICA

Diseñador Industrial, preferiblemente con postgrado y experiencia en áreas afines.

ÁREA: DISEÑO – METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE PRODUCTOS

Diseñador Industrial, preferiblemente con postgrado y experiencia en áreas afines.

ÁREA: DISEÑO, HISTORIA Y TEORÍA

Diseñador Industrial, Diseñador Gráfico o Arquitecto preferiblemente con postgrado y experiencia en áreas afines.

ÁREA: DISEÑO Y MODELADO VIRTUAL

Diseñador Industrial, preferiblemente con postgrado y experiencia en áreas afines.

ESCUELA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA

ÁREA: MÁQUINAS ELÉCTRICAS, CIRCUITOS ELÉCTRICOS, METROLOGÍA ELÉCTRICA E INSTALACIONES.

Ingeniero Electricista



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA
RESOLUCIÓN**

Código: NC-GJ-P01-I02-F02

Versión: 04

Página 18 de 27

ÁREA: ELECTRÓNICA: AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL.

Ingeniero Electrónico o Electromecánico

ÁREA: MECÁNICA

Ingeniero Mecánico o Electromecánico

ÁREA: FÍSICA MECÁNICA, ELÉCTRICA Y MODERNA

Físico o Licenciado en Física preferiblemente con postgrado en el área del concurso.

ESCUELA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDUSTRIAL

ÁREA: ELECTRÓNICA

Licenciado en Electrónica o Ingeniero Electrónico, con Postgrado en el área

ÁREA: CÁTEDRA UPETECISTA

Licenciado en Educación Industrial ó sociólogo

ÁREA: PEDAGOGÍA

Licenciado en Educación Industrial o Licenciado en Ciencias de la Educación con postgrado en pedagogía

ESCUELA DE LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA

ÁREA: PEDAGOGÍA

Psicólogo o Psicopedagogo con postgrado en Educación; preferiblemente con experiencia en Investigación Educativa

ÁREA: EDUCACIÓN MATEMÁTICA

Licenciado en Matemáticas, Licenciado en Matemáticas y Física; o Licenciado en Matemáticas y Estadística Licenciado en Matemáticas y Computación con postgrado en Educación o Educación Matemática.

ÁREA: MATEMÁTICAS

Profesional Universitario preferiblemente con postgrado en Matemáticas

ÁREA: ESTADÍSTICA

Profesional Universitario preferiblemente con postgrado en Estadística



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA
RESOLUCIÓN**

Código: NC-GJ-P01-I02-F02

Versión: 04

Página 19 de 27

ÁREA: PEDAGOGÍA

Psicólogo o Psicopedagogo con postgrado en Educación; preferiblemente con experiencia en Investigación Educativa

ÁREA: EDUCACIÓN MATEMÁTICA

Licenciado en Matemáticas, Licenciado en Matemáticas y Física; o Licenciado en Matemáticas y Estadística Licenciado en Matemáticas y Computación con postgrado en Educación o Educación Matemática.

FACULTAD SEDE SECCIONAL SOGAMOSO

ESCUELA DE INGENIERÍA DE MINAS

ÁREA: INGENIERIA DE MINAS

Ingeniero en Minas

ÁREA: QUIMICA ANALITICA

Licenciado en química - ingeniero químico

ÁREA: TERMODINAMICA

Ingeniero Químico

ÁREA GEOMETRIA DESCRIPTIVA

Ingeniero de Minas

ÁREA TOPOGRAFIA GENERAL

Ingeniero de minas

ÁREA TOPOGRAFIA DE MINAS

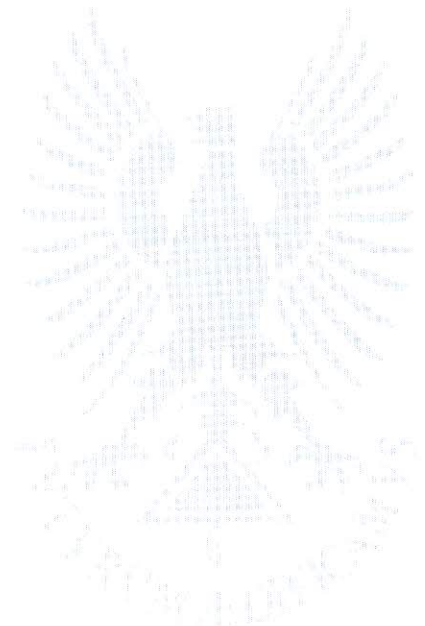
Ingeniero de minas

ÁREA EVALUACION DE YACIMIENTOS

Ingeniero de minas

ÁREA: GEOLOGIA GENERAL

Geólogo - ingeniero geólogo





**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA
RESOLUCIÓN**

Código: NC-GJ-P01-I02-F02	Versión: 04	Página 20 de 27
----------------------------------	--------------------	------------------------

ÁREA: DIBUJO GEOLOGICO MINERO

Ingeniero de minas

ÁREA: GEOLOGIA ESTRUCTURAL

Ingeniero geólogo o ingeniero de minas

ÁREA: INFORMATICA BASICA

Ingeniero en sistemas

ÁREA: PROFUNDIZACION I - MINERIA CIELO ABIERTO

Ingeniero en minas

ÁREA: PLANEAMIENTO MINERO

Ingeniero en minas

ÁREA: INTRODUCCION INGENIERIA DE MINAS

Ingeniero en minas

ÁREA: GESTION DE SEGURIDAD

Ingeniero en minas

ÁREA: ALGEBRA LINEAL

Ingeniero o licenciado en matemáticas

ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

ÁREA: FINANCIERA Y PROYECTOS

Ingeniero Industrial con Especialización en el área de Financiera o de Evaluación de Proyectos

ÁREA: SALUD OCUPACIONAL, ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

Ingeniero Industrial con Especialización en Salud Ocupacional o Sistemas integrados de Calidad

ÁREA: GERENCIA DE TALENTO HUMANO

Ingeniero Industrial con Especialización y/o Maestría en Talento Humano



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA
RESOLUCIÓN

Código: NC-GJ-P01-I02-F02

Versión: 04

Página 21 de 27

ÁREA: FÍSICA

Ingeniero Electrónico o Industrial

ÁREA: MATEMÁTICAS

Ingeniero Electrónico, Industrial y/o Matemático

ÁREA: SALARIOS Y ADMINISTRACIÓN

Ingeniero Industrial con Especialización en el área

ÁREA: MÉTODOS Y TIEMPOS

Ingeniero Industrial con Especialización en Producción

ESCUELA DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA

ÁREA: ELECTRONICA BASICA Y CIRCUITOS ELECTRICOS

Ingeniero electrónico

ESCUELA DE INGENIERÍA GEOLÓGICA

ÁREA: GEOFISICA

Geólogo, Ing. Geólogo, Ing. Geofísico o Geofísico con Postgrado en el área

ÁREA: GEOTECNIA

Ingeniero Civil, Ingeniero Geólogo o Ingeniero de Minas con postgrado en Geotecnia

ÁREA: GEOMATICA Y SENSORES REMOTOS

Agrológico, Geólogo o Ingeniero Geólogo, con postgrado en SIG

ÁREA: FISICA

Licenciado en Física o Físico

ÁREA: QUIMICA

Ingeniero Químico, Químico o Licenciado en Química

ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA-YOPAL

ÁREA: CONTABLE

Contador Público, preferiblemente con postgrado



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA
RESOLUCIÓN

Código: NC-GJ-P01-I02-F02

Versión: 04

Página 22 de 27

ÁREA: LEGAL

Abogado, preferiblemente con postgrado

ÁREA: SISTEMAS

Ingenieros de Sistemas, Especialistas en Auditoria de Sistemas

ÁREA: HUMANISTICA

Sociólogos, Licenciados en Ciencias Sociales, Humanísticas, Comunicadores, Filósofos, Politólogos, Preferiblemente con Postgrado

ÁREA: ADMINISTRACION

Administrador de Empresas, preferiblemente con postgrado

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ÁREA: ADMINISTRATIVA

Administradores de Empresas preferiblemente con Postgrado

ÁREA: ECONOMÍA

Economista, preferiblemente con Postgrado.

ÁREA: TALENTO HUMANO

Ingeniero Industrial preferiblemente con Postgrado

ÁREA: TÉCNICA

Ingeniero Industrial, preferiblemente con Postgrado

ÁREA: CONTABLE

Contador Público preferiblemente con Postgrado

ÁREA: IDIOMA EXTRANJERO

Licenciado en Idiomas, con énfasis en inglés preferiblemente con Postgrado

ÁREA: INFORMÁTICA

Ingeniero de Sistemas preferiblemente con Postgrado



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA
RESOLUCIÓN**

Código: NC-GJ-P01-I02-F02	Versión: 04	Página 23 de 27
---------------------------	-------------	-----------------

ÁREA: LEGAL

Abogado titulado con experiencia laboral

ÁREA: HUMANIDADES

Psicólogo preferiblemente con Postrado

ÁREA: MATEMÁTICAS

Licenciado en Matemáticas o Matemático preferiblemente con Postgrado en el área

ÁREA: ÁREA DE LUDICAS

Licenciado en Artes Plásticas preferiblemente con Postgrado

FACULTAD SEDE SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ÁREA: SISTEMAS E INFORMÁTICA

Ingeniero de sistemas preferiblemente con postgrado en el área del concurso

ÁREA: CONTABLE

Contador publico preferiblemente con postgrado en el área del concurso

ÁREA: CUANTICA

Matemático y Estadístico preferiblemente con postgrado en el área del concurso

ÁREA: ADMINISTRATIVA

Perfil 1. Administrador de empresas con postgrado en finanzas internacionales o maestría en administración

Perfil 2. Administrador de empresas con postgrado en pymes y/o administración

perfil 3. Administrador con postgrado en gerencia o mercadeo

perfil 4. Administrador preferiblemente con maestría en administración

ÁREA: DERECHO

Abogado con postgrado en derecho administrativo



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA
RESOLUCIÓN

Código: NC-GJ-P01-I02-F02	Versión: 04	Página 24 de 27
----------------------------------	--------------------	------------------------

ÁREA: IDIOMAS

Licenciado en español

ÁREA: SOCIOLOGIA

Perfil 1. Licenciado en ciencias sociales

Perfil 2. Psicólogo

ÁREA: INVESTIGACION OPERACIONAL

Ingeniero Industrial

ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA

ÁREA: CONTABLE

Perfil 1. Contador publico con especialización en finanzas

Perfil 2. Contador publico con especialización en impuestos y/o en el área

Perfil 3. Contador publico preferiblemente con especialización en docencia, investigación, auditoria, revisoría fiscal, control o gestión, costos y/o finanzas

Perfil 4. contador publico con especialización en revisoría fiscal

ÁREA: ADMINISTRATIVA

Perfil 1. Administrador de empresas con especialización en docencia e investigación

Perfil 2. Administrador de empresas con especialización en finanzas, gerencia y/o mercadeo

ÁREA: SISTEMAS E INFORMATICA

Ingeniero de sistemas preferiblemente con especialización en el área

ÁREA: CUANTICA

Licenciado en matemáticas y estadística con especialización en el área

ÁREA: ECONOMIA

Economista con especialización en el área

ÁREA: DERECHO

Abogado con especialización en derecho administrativo, comercial y/o laboral



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA
RESOLUCIÓN

Código: NC-GJ-P01-I02-F02	Versión: 04	Página 25 de 27
----------------------------------	--------------------	------------------------

ÁREA: HUMANIDADES

Profesional en ciencias sociales o humanas con título de maestría en el área

ESCUELA DE GEMOLOGÍA

ÁREA: GEMOLOGIA

Perfil 1. Experto en el área de Gemología

Perfil 2. Tecnólogo en Gemología

ÁREA: CRISTALOGRAFIA

Ingeniero metalúrgico, especialista en cristalografía

ÁREA: FISICA

Físico, especialista en óptica

ARTICULO SEGUNDO.- Establecer las siguientes: CONDICIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA

1. PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

- 1.1. Los formularios de acta de inscripción serán entregados a cada uno de los aspirantes en la Secretaría de la respectiva Facultad y podrán ser consultados en la página WEB de la Universidad <http://www.uptc.edu.co>.
- 1.2. Los aspirantes deben entregar el acta de inscripción debidamente diligenciada en letra legible y con los soportes correspondientes en la Secretaría de la respectiva Facultad, en las fechas y horas estipuladas. La secretaria de la Facultad entregará una copia del comprobante de la inscripción.
- 1.3. Los documentos que no cumplan con los requisitos solicitados no serán recibidos, dejando constancia de la causa en el formulario de inscripción.



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA
RESOLUCIÓN

Código: NC-GJ-P01-I02-F02	Versión: 04	Página 26 de 27
----------------------------------	--------------------	------------------------

2. FECHA DE INSCRIPCIÓN Y PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN.

Los aspirantes podrán inscribirse personalmente en la Facultad correspondiente, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y hasta el 7 de Diciembre de 2007. La Facultad elaborará el cronograma respectivo para la selección de los docentes a partir de la fecha de inscripción y lo publicará en la cartelera de la Facultad y de la Escuela respectiva, conforme al procedimiento contemplado en el Acuerdo No. 062 de 4 de agosto de 2006.

Cada Facultad llevará un libro de registro, en el cual se consignarán los datos del aspirante y el número de folios.

3. PRESELECCIÓN

Una vez radicadas las hojas de vida dentro del término y previo cumplimiento de la documentación mínima exigida, la Universidad, a través del Consejo de Facultad procederá a:

- ⊗ Evaluar las Hojas de vida
- ⊗ Asignar puntaje
- ⊗ Enviar a la Vicerrectoría Académica el instrumento de inscripción institucional, y las hojas de vida, para su registro e ingreso al BIE.

4. PRUEBAS ACADÉMICAS Y SU EVALUACIÓN

Las pruebas académicas se llevarán a cabo entre el 12 y el 14 de diciembre de 2007, de acuerdo con los calendarios programados por los Consejos de Facultad. Para mayor información podrán comunicarse directamente con Facultades de Ciencias de la Educación (098) 7406883, Ciencias Económicas y Administrativas 7441550, Ciencias Básicas 7436232, Ciencias Agropecuarias 7424321, Ciencias de la Salud 7448584, Derecho y Ciencias Sociales 7404933, Ingeniería 7400953, Sede Seccional Duitama 7624430, Sogamoso 7701693 y Chiquinquirá 7260426.

Los Consejos de Facultad reportarán los resultados a la Vicerrectoría Académica el 18 de diciembre de 2007.

La publicación de resultados de la Convocatoria Pública General se realizará el día 21 de diciembre de 2007 por la Vicerrectoría Académica de la Universidad, en la respectiva cartelera de la Facultad y en la página WEB de la Universidad, previa autorización de la Rectoría.



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA
RESOLUCIÓN**

Código: NC-GJ-P01-I02-F02	Versión: 04	Página 27 de 27
----------------------------------	--------------------	------------------------

5. LISTA DE ELEGIBLES

Con los resultados definitivos se conformará el BIE Banco de información de elegibles compuesto por una lista en orden descendente al puntaje obtenido de cada uno de los participantes que hayan calificado con el puntaje mínimo requerido y se procederá según lo establecido en el Capítulo V del Acuerdo No. 062 de 4 de agosto de 2006.

6. DISPONIBILIDAD DE VINCULACIÓN

Los aspirantes elegidos deberán tener disponibilidad laboral para el Primer Semestre de 2008.

7. RETIRO DE DOCUMENTACIÓN

Los aspirantes que obtengan puntajes inferiores al mínimo requerido, tienen un plazo de tres (3) meses para retirar la respectiva documentación.

ARTICULO TERCERO.- La presente Resolución se publicará en la página WEB de la Universidad y rige a partir de la fecha de su expedición.

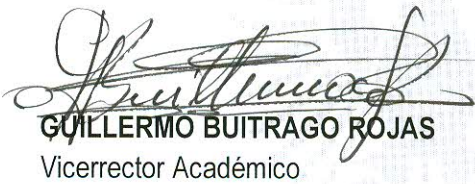
ARTICULO CUARTO.- La Universidad cuenta con la disponibilidad presupuestal para la provisión de los respectivos cargos en el año 2008.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, **27 NOV 2007**



ALFONSO LÓPEZ DÍAZ
Rector



GUILERMO BUITRAGO ROJAS
Vicerrector Académico

SonyA

